

ELEVADA AL GOBIERNO

PROPUESTA DEL FORPPA SOBRE EL SEGURO DE CEREALES

La Administración correrá con un coste de 1.250 millones de pesetas

MADRID. (De nuestra Redacción.)—El Comité Ejecutivo y Financiero del FORPPA, en su reunión correspondiente al 25 de febrero, ha acordado elevar al Gobierno una propuesta de autorización al FORPPA para la aplicación del Seguro Nacional de Cereales contra los riesgos de pedrisco e incendio a las cosechas de trigo, cebada, avena y centeno, correspondiente a 1977.

Esta propuesta trata de amparar prácticamente a la totalidad del área cerealista del país de dichos riesgos, planteándose de tal forma que el coste de la prima del seguro para las explotaciones de menor dimensión sea asumido en su totalidad por la Administración.

Se estima que el coste máximo del Seguro de Cereales ascenderá por la Administración a

unos 1.250 millones de pesetas, que permitirán asegurar unos capitales próximos a los 80.000 millones.

Del importe total del seguro, aproximadamente un 78 por 100 será sufragado por la Administración, un 8 por 100 por la obligada participación de los agricultores y un 15 por 100 será la parte del seguro que presumiblemente pueda ser cubierta por la libre decisión de los agricultores.

En la campaña de 1976, los agricultores cerealistas beneficiados por esta actuación del seguro nacional fueron cerca de 450.000, de los que 375.000 vieron aseguradas sus cosechas sin ningún gasto para ellos. En la campaña se indemnizaron cosechas dañadas en unos 20.000 siniestros habidos por causa de pedrisco o de incendio.